



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 610.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0367, fechada el 3 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje vía terrestre, a Guatemala, los días 10 y 11 de noviembre de 2016, a fin de asistir a la IV Ronda de Reuniones con Guatemala, sobre Facilitación del Tránsito de Personas y Mercancías por los puntos fronterizos, **ACUERDA:** conceder al Ingeniero Pozo, viáticos (gastos de alimentación) por \$120.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro del mes de noviembre de dos mil dieciséis.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.